



## COMITÉ EJECUTIVO

INICIATIVA BICENTENARIO  
DE REVITALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES, LAS ARTES,  
LAS CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

El día miércoles 25 de julio 2012 se convocó a una sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo del Proyecto de Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación, en las oficinas de la Iniciativa Bicentenario.

A la reunión, presidida por el profesor Pablo Oyarzún, Director de la Iniciativa, asistieron Loreto Rebolledo, Directora Alternativa del Proyecto; Gonzalo Díaz y Rodrigo Torres, representantes académicos de la Facultad de Artes; Eduardo Santa Cruz y Víctor Fajnzylber, del Instituto de la Comunicación e Imagen y Ernesto Águila, representante académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Se excusaron: Jesús Redondo y Mauricio Uribe, representantes académicos de la Facultad de Ciencias Sociales; Alejandra Araya, representante académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Miriam Barahona, representante del personal de colaboración. Antonio Behn y Víctor Muñoz, representantes académicos de la Facultad de Ciencias; y Natalia Sánchez, representante de los estudiantes de pregrado.

Dada la falta de quórum, se le dio a la sesión el carácter de consultiva, considerándose la posibilidad de solicitar pronunciamientos de los demás integrantes del Comité en el caso de existir un consenso significativo entre los miembros presentes.

Se inició la sesión del Comité Ejecutivo, luego de una reunión informativa con los encargados de las Comisiones locales a cargo de los PMI a los cuales se les dio cuenta del procedimiento a seguir para la negociación presupuestaria y se les informó de los nombres de los integrantes del Comité Ejecutivo que estarán a cargo del análisis de las actividades y recursos solicitados en referencia a los logros, considerando los logros del PMI de la unidad en relación a los logros comprometidos por el Convenio de Desempeño.

El tema único a tratar en la sesión extraordinaria fue la adjudicación de los proyectos del Fondo de Investigación, luego del trabajo del jurado externo y de la recomendación de la Comisión de Fondo de Investigación.

Se lee el Acta de la Comisión de Fondo de Investigación y luego se discute respecto a los tres acuerdos de ésta:

- “Recomendar al Comité Ejecutivo la adjudicación de los tres proyectos que ocupan los tres primeros lugares del ranking (“Malestar”, “Barroco” y “Medio Ambiente”).
- Proponer el adelantamiento de la segunda convocatoria del Fondo, de manera que el plazo de presentación de los proyectos cierre en noviembre del presente año.
- Proponer la eventualidad de una tercera convocatoria del Fondo, en caso de que exista disponibilidad presupuestaria. Encaso contrario, evaluar la posibilidad de definir dos tipos distintos de proyectos adjudicados en la segunda convocatoria, para equipos ya constituidos y para equipos nuevos.”

Se abre una discusión respecto al primer punto, y se solicita más antecedentes, por lo cual se procede a leer los comentarios cualitativos de los proyectos hechos por el jurado. Además de los tres proyectos que la Comisión recomienda adjudicar se lee los comentarios a los proyectos que quedaron en el cuarto y quinto lugar. Se constata que hay diferencias importantes entre los tres primeros y los otros dos. Por lo cual mayoría de los participantes en la reunión decide asumir la recomendación del jurado y la Comisión y adjudicar los tres primeros proyectos.